ESCRIBANÍA MAYOR
DE GOBIERNO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016

ADQUISICION DE PERIODICOS - ID: 326601

En la ciudad de Asunción, a los siete días del mes de Junio del año dos mil diecisiete, siendo la 13:00 horas, en la Dirección General de Administración, Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la casa de la calle 25 de mayo 982 c/ EEUU, de esta ciudad capital, con presencia del Sr. Heriberto Alcaraz Acevedo, encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, se procede a la evaluación de la única oferta recibida correspondiente al llamado contratación Directa Nº 08/2017 Adquisición de Periódicos ID Nº 326601.-

Los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones
b. Acta de Apertura de Sobres, de fechas 05/06/17
c. Ofertas de las empresas y documentación anexas 1 (Uno)

Dando lectura al Acta de Apertura de sobres de fecha 05 de Junio de 2017, en el que se constata que se ha abierto la oferta, correspondiente a las firma 1) DIARIO EXPRESS DEL SR. Alfredo E. Lird Cáceres no habiendo objeciones al respecto. La apertura se realizo de conformidad a las Arts. Nº 2 y 3 de la Res. Nº 522/15 de la DNCP

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** se procede a la evaluación de la oferta y se verifica el cumplimiento de la misma respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Decreto Nº 21.909/03, sobre la determinación de si la ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, consideramos oportuno transcribir textualmente lo estipulado en dicho artículo que dice:

Art 60º.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. ***La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida***
2. ***El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.***
3. ***Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.***
4. ***Los documentos hayan sido debidamente firmados.***
5. ***La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.***

Paso a efectuar el análisis de los documentos presentado por el oferente

Descripción del Documento	*DIARIO EXPRESS de Alfredo E. Lird Cáceres.*
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.-	Cumple
El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.-	Cumple
La Planilla de Precios esté debidamente completada y preparado.-	Cumple

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DPTO. DE U.O.C.

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe de la U.O.C.
Escribanía Mayor de Gobierno

ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016

ADQUISICION DE PERIODICOS - ID: 326601

Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.-	Cumple
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Pública y Protocolización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán están inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.-	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del 20 inciso w de la Ley 2051/03.-	Cumple

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, se puede elegir esta empresa mencionada, **CUMPLE** con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

Capacidad técnica: *Deberá poseer medio de transporte (motocicleta o vehículo) para entregar a tiempo los periódicos y semanarios. Presentar Declaración Jurada.*	Cumple
Experiencia: *Copia de contratos y/o facturaciones ejecutados satisfactoriamente por provisión de Periódicos y Semanarios a empresas públicas y/o privadas, de los 3 (tres) últimos años (2014-2015-2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado (volumen de facturación igual o superior al 20% del monto de la cantidad máxima, en la sumatoria de los contratos, de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y del rubro ofertado.*	Cumple
Experiencia: *OFERENTE EN CONSORCIO: en lo que respecta a la experiencia el líder deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación y el 40% restante lo cumplirán e/los demás integrantes del consorcio. En lo que respecta a la capacidad técnica: Todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir el requisito técnico.*	Cumple

Análisis de precio ofertado

Ítems	Firmas Oferentes	Monto de Oferta Gs.
1	DIARIO EXPRESS DEL SR. ALFREDO E. LIRD CACERES	Gs. 8.000.000.-

Calificación Legal: La calificación legal de la Firma DIARIO EXPRESS del Sr. Alfredo E. Lird Cáceres el representante de esta firma conforme al establecido en la Res. Nº 849/15 de la DNCP, que el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Verificando los registros personal del **Sr. Alfredo Enrique Lird Cáceres con CI.Nº 786.584** constatamos que no se halla comprendido en el inc. a), además hemos verificados en la base de datos de la SINARH, no se encuentra comprometido con el Inc. b) ambos del Art. Nº 40 de la Ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS"

Por consiguiente y conforme a la evaluación realizada, sugiere:

La adjudicación de la firma, **"DIARIO EXPRESS del Sr. Alfredo E. Lird Cáceres – RUC 786584-8" por el monto total de Gs. 8.000.000 (Guaranies Ocho Millones),** por ser esta la única oferta presentada para este llamado.

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DPTO. DE U.O.C.

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe de la U.O.C.
Escribanía Mayor de Gobierno

ESCRIBANÍA MAYOR
DE GOBIERNO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016

ADQUISICION DE PERIODICOS - ID: 326601

Finalmente el trabajo de evaluación realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión de evaluación, labrándose acta y firmando en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DPTO. DE U.O.C.

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe de la U.O.C.
Escribanía Mayor de Gobierno